Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO OAJ 240 de 2024

PARA: **TANIA PEÑAFIEL ROCHA**
Secretaria General

DE: **LUIS FERNANDO ANICHIARICO LÓPEZ**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Solicitud Información petición H.R Katherine Miranda Peña, Representante a la Cámara por Bogotá.

Cordial saludo,

Atendiendo el requerimiento del asunto, mediante el cual la H.R Katherine Miranda Peña, solicita información relacionada con la Solicitud de información sobre Ejecución Presupuestal del PGN 2024, desde el despacho del ministro el asesor Dr. Alvaro Hernan Forero Hurtado, nos da traslado parcial de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, con el fin de brindar respuesta al siguiente interrogante:

"2. Sírvase informar el nivel de ejecución del PGN 2024 lograda por su cartera, con corte a marzo sin incluir vigencias futuras. Haga un comparativo entre la ejecución del punto uno con este cálculo de ejecución sin vigencias futuras. Discrimine esta ejecución por las variables compromiso y obligación, con sus respectivas participaciones porcentuales y por sus principales programas o proyectos."

Amablemente solicitamos que, dadas las competencias de su dependencia, pueda enviar a esta Oficina Asesora Jurídica los insumos para dar respuesta a lo solicitado por la H.R.

En virtud de lo anterior, y dados los términos perentorios para dar respuesta a las peticiones realizadas por los congresistas, solicitamos que dicha información sea remitida mediante memorando al correo de juridica@aunap.gov.co a más tardar el martes 4 de junio de 2024.

Por otra parte, remitimos la petición que contiene la informacion para su revisión y respuesta.

Atentamente,

LUIS FERNANDO ANICHIARICO LÓPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Pedro F Burgos – Abogado Contratista OAJ